

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Sólo a base de desarme, podrá entrar Alemania en la Liga de las Naciones

Se anuncia que la ciudad de México se está hundiendo

San Antonio, marzo 10.—Las antiguas profecías de los sacerdotes aztecas, según las cuales los lagos de la ciudad de México aumentarían de nivel y ahogarían a los conquistadores españoles que habían profanado sus templos destruyendo sus ídolos, han sido recordadas hoy al informar los ingenieros, según un artículo publicado en el periódico "Excelsior", que la capital de México va hundiéndose lentamente.

La gran catedral de México, uno de los mayores edificios del mundo y que se supone tiene un enorme peso, se va hundiendo año tras año, según se afirma. Construyese este templo en una de las islas en que fué fundada la capital de los aztecas. Se supone que sus cimientos están compuestos de ídolos de templos aztecas, rotos y mezclados con piedras. Cuando los españoles subyugaron a los aztecas y se apoderaron de su capital, ésta estaba compuesta de varias islas. Este hecho hizo que la conquista fuera muy difícil para los españoles porque tenían que combatir de isla en isla y construir puentes a través de los canales.

Charles Hughes salió para Bermudas, vía de descanso

Washington, marzo 10.—El ex-Secretario de Estado Charles E. Hughes salió para Nueva York, donde embarcó para Bermuda con el fin de descansar antes de dedicarse nuevamente al ejercicio de la abogacía. En la estación del ferrocarril se reunió casi todo el cuerpo diplomático para despedirlo.

El Presidente Alessandri llegará el 16 a Chile

Ayer llegó a Río de Janeiro el señor Presidente Alessandri, y el 16 de los corrientes estará en Santiago de Chile, si no hay ningún atraso. Esto nos lo manifestó el señor Cónsul de Chile a quien agradecemos la gentileza por estos datos que nos proporcionó.

La política es prohibida a los sacerdotes por el Papa

«Los sacerdotes pueden y deben contribuir al bien común, dando ejemplo con el ejercicio concienzudo de sus deberes».

Ciudad de México, marzo 10.—Con motivo de haber llegado hasta los oídos del Papa la aventura de un sacerdote mexicano, que en días pasados se lanzó al campo al frente de un puñado de soldados arengándolos con fiereza, el Sumo Pontífice ha dejado oír su voz.

El Papa se expresó en la siguiente forma:

«Importa mucho que el trabajo esté dividido; las finanzas para los financieros, la agricultura para los que trabajan en el campo, los negocios para los comerciantes, la defensa de la patria para los soldados y el cargo de las cosas públicas para los ciudadanos que pueden estar capacitados para ello. Pero los sacerdotes no deben ocuparse de la política. Los sacerdotes pueden y deben contribuir al bien común, dando buen ejemplo con el ejercicio concienzudo de sus deberes».

Las palabras del Santo Padre no pueden ser más claras ni más elocuentes.

Invitaciones oficiales

Nueva York, marzo 10.—Invitaciones oficiales para los gobiernos y asociaciones comerciales de las naciones latino-americanas para que participen en la Conferencia Pan-Americana de Desarrollo Comercial que se reunirá en Houston, Texas, durante el mes de mayo, fueron despachadas a varios gobiernos por el Departamento de Estado. Esta noticia la dió el comité de la Convención Anunciada Mundial. Participarán en esta conferencia también los representantes de otras treinta y cinco naciones, incluso las de Europa, Africa y Asia.

Once aeroplanos

Roma, marzo, 10.—El Gobierno de Soviet ha comprado en Italia once aeroplanos que han sido transportados ya a Odessa, según informa la agencia Roma que agrega que los rusos han pedido otros 260 aeroplanos de varios tipos que deben ser entregados cuanto antes.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica
Nueva York . . . 400 ½
Londres 380
París 103
España 284
Italia 83
Suiza 385
Bélgica 101
Berlín 400 ½
Amsterdam 40 1/4

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)
Londres 476 ½
París 513
España 1419
Italia 409
Suiza 1925
Bélgica 504
San José 10 de Marzo de 1925

Se somete a un plebiscito la controversia entre Tacna y Arica

Texto de las condiciones en que se llevará a cabo

El Encargado de la Legación de Chile en Costa Rica, señor E. Holley C., recibió ayer de su Gobierno el siguiente cable, íntegro de la resolución tomada por el Presidente de los Estados Unidos en la controversia sobre Tacna y Arica que se sometió a su Arbitramento:

«La resolución dictada por el Presidente de los Estados Unidos fué entregada al Gobierno de Chile allí acreditado, Excmo. señor Cillier el 9 del presente a las 10-30 a. m.

1.—El árbitro considera que no obstante las objeciones hechas a la Administración chilena, no encuentra razón para que no pueda ser celebrado en las actuales circunstancias un plebiscito justo bajo ciertas condiciones, ni para declarar que no haya lugar a un plebiscito. El acuerdo de las partes se verificó en el sentido de que el destino final del territorio de Tacna y Arica fuera determinado por voto popular, lo que está de acuerdo con los principios democráticos. En consecuencia, declara que las estipulaciones del segundo y tercer párrafo del artículo tercero del Tratado de Ancón están aún vigentes que el plebiscito debe ser celebrado y que los intereses de ambas partes pueden ser salvaguardados debidamente en las condiciones en que este plebiscito se practique.

2º.—Las condiciones del plebiscito deben ser sencillas y prácticas, e implican justicia sólida para las partes en las presentes circunstancias, para lo cual el árbitro no ha dejado de tomar en consideración to-

dos los precedentes históricos que apareciesen de valor.

Requisitos de los votantes

Se establece que deben tener derecho a votar: las personas varones de 21 años de edad que sepan leer y escribir y que reúnan los siguientes requisitos: nacidos en el territorio de Arica y Tacna; sean chilenos, peruanos o extranjeros; chilenos y peruanos que hayan residido dos años sin interrupción en ese territorio, con anterioridad al 20 de julio de 1922 y continúen residiendo en dicho territorio hasta la fecha del registro y residan por 3 meses en la Subdelegación en que vivan al tiempo del registro. Se excluyen del derecho de votar: las mujeres, los analfabetos, salvo que sean propietarios de un bien raíz de

dicho territorio, los que han sido miembros del ejército, la armada, carabineros, policías, servicios secretos y gendarmería en Tacna y Arica, sean de Chile o el Perú y hayan recibido compensaciones y sueldos, salvo que hayan nacido en estos territorios; los que han sido sentenciados por delitos infamantes, salvo que sea delito político, y las personas bajo tutela que no gozan de sus facultades mentales.

Tendrá la dirección control del plebiscito una Comisión compuesta de un miembro nombrado por Chile y otro por el Perú y un tercero que la presidirá, nombrado por el Presidente de los Estados Unidos. Comisión que determinará las condiciones de funcionamiento de las Juntas de Calificación, de requisitos de votantes y de las operaciones

plebiscitarias, con facultad de recurrir al árbitro en caso de desacuerdo en las resoluciones dictadas por la Comisión.

El plebiscito se circunscribe al territorio de las antiguas provincias peruanas de Tacna y Arica de acuerdo con los términos del Tratado, teniendo como límite Norte el río Sama y con exclusión de la antigua Provincia de Tarata. El árbitro decide además que el límite Sur del territorio comprendido en el artículo tercero del Tratado de Ancón, es el límite provincial peruano entre las antiguas provincias de Tacna y Arica y Taca y como estaba el 20 de octubre de 1883. El árbitro decide que la indemnización que se contemple en el Tratado de Ancón en favor de la parte que pierde el plebiscito será pagada en la siguiente forma: un millón de pesos (soles plata) dentro de los días siguientes a la proclamación por el árbitro del resultado del plebiscito, otro millón dentro del año siguiente y dos millones al principio de cada uno de los cuatro años siguientes.

La Comisión Central del plebiscito se reunirá en Arica dentro de seis meses posteriores a este fallo y fijará las reglas de procedimientos convenientes al plebiscito, indicando la fecha del mismo, los tiempos y lugares de inscripción. Todas las resoluciones se anotarán por simple mayoría y en caso que alguna de las partes no nombrara su representante en un plazo de treinta días el árbitro procederá a la designación por sí sólo».

Firmado, TATTE

Restablece el Sr. Rojas Corrales

Después de cuatro días de guardar cama ha restablecido nuestro estimado compañero de labores don Ramón Rojas Corrales Sub Director de este periódico. Mucho nos alegramos.

Lío con un constructor

Un vecino de esta ciudad promoverá una demanda formal contra un extranjero constructor de casas. Según parece el acusado no cumplió debidamente el respectivo contrato y de allí el lío.

La ola fría en Heredia

Recibimos de la ciudad de Heredia el siguiente telegrama: A LA OPINION—Últimas noches se han registrado temperaturas frías 16 grados centígrados. Es alarmante esta ola.—Corresponsal.

Fiestas porteñas

Como lo hemos anunciado, en Puntarenas se verificarán cuatro días de fiestas cívicas las cuales comenzarán el 15 de abril.

Al efecto circulan ya los programas con variedad de números sugestivos.

Actitud que asumirá Briand en Ginebra

París, marzo 10.—La conferencia de delegados franceses a la Sociedad de Naciones, bajo la Presidencia de Herriot, examinó la actitud que adoptará Briand en Ginebra. Francia permanecerá fiel a los principios del protocolo toda vez que se discutan las reformas que la Asamblea de septiembre propondrá en su última sesión.

La admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones

Ginebra, marzo 10.—El Consejo de la Liga de las Naciones al examinar la admisión de Alemania, escuchó el parecer de Chamberlain, Briand y Hymans, resolvieron considerar el asunto como inseparable de los problemas del desarme militar de Alemania y de la evacuación de Colonia.

Record mundial

París, marzo 10.—El francés Mersert voló sin motor durante 9 horas 17 minutos batiendo el record mundial.

Llegan dos aviadores

Argelia, Marzo 10.—Los aviadores Lemaitre y Arrachard llegaron hoy pudiendo aterrizar sin dificultad alguna. Fueron descubiertas dos ciudades en el Perú

Buenos Aires, marzo, 10.—Un despacho recibido por La Nación desde Lima, Perú, da cuenta de que dos antiguas ciudades hasta hora desconocidas, una de origen inca y otra anterior a esa época, han sido descubiertas en las montañas próximas a Cuzco.

El descubridor Batista Venturrello dice que encontró restos de edificios de piedra, un templo y una fuente en la ciudad inca y que existen huellas de una amplia carretera que descendía desde la ciudad al valle.



Paliques

DIOSAS DEL MISTERIO

La *Diosa del Misterio* hará gurbia en Costa Rica, como la han hecho quienes entre nosotros han podido clavar su tienda de sibilas y anunciarse a grandes títulos: «Profesora de ocultismo, adivinadora. Arregla cualquier clase de asuntos y amores no correspondidos: quita el daño con rapidez. Adivinadora en general por la ciencia profética, por las líneas de las manos y por todos los más célebres juegos de cartas, indicando el método de encontrar felicidad, salud y fortuna, etc. etc.»

Su despacho será visitado por los de la alta sociedad como por los de la baja hamaca; a él irá la joven que desea saber las intenciones que para con ella abriga su adorado tormento, la que pasa largas noches en un puro insomnio pensando en que si irá a quedar para vestir santos, que es la eterna pregunta y el eterno martirio de la solterona, de la que cantó el poeta:

Ya tienes arrugas. Qué vergüenza! Pronto serás abuelita, sin ser madrecita.

Irán, en fin, toda una romería de tipos distintos y de todas las clases sociales que abrirán tamaños ojos en cuanto la adivinadora comience a hablar.

No faltarán tampoco los políticos, los aspirantes a la Presidencia, a una diputación o a cualquier puesto público bien remunerado.

—¿Llegaré a la Presidencia?

—Sí, siempre que haya otro crimen ignominioso.

—Seré diputado? Preguntará Paquito Núñez.

—Sí, por tu tierra nativa, por Desamparados...

Y con tales respuestas, ya podrá imaginar el lector si se sale de apuros o no. ¡Oh, diosas del misterio, misteriosas Sibilas, dignas sois de una estatua!

Existe en el individuo el ansia loca de pretender saber lo que está fuera del alcance de nuestra poder, de nuestra inteligencia, que se vuelve profeta, adivino.

¿Vive en nosotros el ser primitivo, medroso e inquieto? ¿En la juventud, en la vejez, necesita el hombre de necias predicciones de días felices o de grandes calamidades? He

aquí lo que alguien se preguntaba. De ninguna manera. Lo que sí existe en ciertos individuos es «el eterno desencanto, el dolor de querer ser lo que jamás seremos, el tormento de adorar la vida a nuestro antojo».

Qué diré, decía un autor, de la creencia o ignorancia, de las artes o supersticiones que los hombres inventan, llevados de este apetito de pretender saber el futuro? Sobre los cuatro elementos asentaron cuatro artes de adivinar los futuros, que tomaron los nombres de sus propios sujetos. *Agromancia* que enseña a adivinar por las de la tierra; la *aeromancia* por las del aire; la *hidromancia* por las del agua.

Tan ciegos sus autor, es en el apetito vano de aquella curiosidad, que habiéndose perdido en la tierra los vestigios de tantas cosas pasadas, juzgaron que en el agua las podrían hallar de las futuras. En el mismo hombre descubrieron los hombres dos libros siempre abiertos y patentes en que leyese o deletrease esta ciencia. La *fisonomía*, por las facciones del rostro; la *quiromancia* por las rayas de la mano. En un mapa tan pequeño, tan plano y tan liso como la palma de la mano, inventaron los quirománticos no sólo líneas y caracteres distintos, sino montes elevados y divididos y allí descritos el orden y sucesión de la vida, y cosas de ella, los años, las dolencias y las peligros; los casamientos, las guerras, las dignidades y todos los otros futuros prósperos o adversos: arte ciertamente merecedor de ser verdadero, pues ponía nuestras fortunas en nuestras manos.

Bueno; siendo este un campo propicio para la explotación por medio de la *magia blanca* y de la *magia negra*, auguramos a la egipcia que hoy nos visita, un negocio redondo. Si éste no aparece por ningún lado, culpa será de nuestras autoridades que en esto de adivinaciones, sueños y ensueños y otras yerbas saben tanto como el que esto escribe y, por lo tanto, no es extraño que se le prohíba ejercer su profesión.

Ingratos!

BRÁDOMIN

La Escuela Mercantil Manuel Aragón



Primeros profesores, fundadores de la Escuela Mercantil Manuel Aragón

En el desenvolvimiento cultural de Costa Rica en estos últimos años, ningún esfuerzo ha sido tan plausible como el establecimiento de la Escuela Mercantil Manuel Aragón en la cual se preparan sanos elementos que desempeñan importantes cargos en diferentes ramos del comercio, y que era realmente una imperiosa necesidad porque en esta escuela se abren nuevos caminos a la juventud, preparando hombres para el porvenir en los campos de una actividad que es fuente de riqueza para el país.

Además del eminente servicio que presta a la juventud, se perpetúa en ella el nombre de uno de los más grandes

estadistas y maestros de la República; el de don Manuel Aragón, cuyo recuerdo será imperecedero, porque él supo preparar muchos jóvenes que hoy despliegan sus actividades en diferentes partes del país, aparte de los grandes servicios prestados al mismo desde los altos y delicados cargos que desempeñó.

El 25 de enero de 1922 pusieron las bases de esta escuela don Andrés Boza Cano, don Tomás Fernández Bolandi, don Alejandro Salazar U., don Miguel Ángel Dávila, y el 15 de marzo se inauguró el curso de aquel año que fué pronóstico del pujante desarrollo que ha tenido desde entonces, sin me-

reer el apoyo del Gobierno, sino por el esfuerzo propio de quienes con empeño y eficiencia le han prestado su contingente.

Recientemente se ha publicado un folleto en el que se insertan algunos atestados de los jóvenes graduados en esta escuela y por los cuales se puede apreciar que los que han efectuado su aprendizaje en ella, conquistan en nuestro comercio los primeros puestos.

El número de alumnos matriculados para el curso de 1925, próximo a inaugurarse, es testimonio de la buena aceptación que tiene el plantel no solamente en la juventud que ha encontrado un nuevo camino para su vida,

sino también en numerosos empleados de comercio que, deseosos de surgir, no omiten esfuerzo alguno para concurrir a las aulas.

Nosotros, que aplaudimos siempre todo lo que se refiere a las iniciativas que engrandecen la patria, no podemos menos que enviar nuestra felicitación a don Andrés Boza Cano, fundador y Director de esta escuela, por el esfuerzo realizado y con él a todo el personal docente y administrativo, junto con nuestra palabra de aliento para que no desmayen y contribuyan, como hasta el presente, al bien de la patria, preparando hombres honrados y aptos para este ramo de la vida nacional.

Telegramas rezagados en la Oficina Central

- Luisa de Mena, Sardinal.
- María E. Palomo, (2) San Salvador.
- Eloy de Navy, Guatemala.
- Jacinto Jirón, San Miguel Salvador.
- Hermégarates Garra, San Antonio Nicoya.
- Federico Marín, Quezaltenango.
- Alberta Araya, Limón.
- Micaela R. de Valerio, Puntarenas.
- Armando Artavia, San Salvador.
- Carlos Villalta, Managua.
- Adán Carella, Sabanilla.
- Santos Aguilar, Rivas.
- Amalia Negri, Limón.
- María Bonilla, Guatemala.
- Nicolasa de Chamorro, Trujillo.
- Constantino Mena, Orotina.
- Juan Chinchilla, Turrúcares.
- Angela Uriaste, Cartago.
- Feliciano Quirós, Barranca.
- Luz Adilia Blanco, Cranada.
- José Carrillo, Cartago.
- Dr. José León Samayoa, Bluefields.
- José Torres, Sonsonate.
- Clemencia Chaves, Puerto Castilla.

NOTA: Los telegramas para personas ausentes están sujetos a rezago. El Art. 372 del Código Fiscal dice: «El Gobierno no garantiza la entrega de las comunicaciones telegráficas sino cuando éstas se dirijan a un domicilio bien determinado y conocido». Las señas en los telegramas no se cobran.

San José, marzo de 1925.

TACK HING LUNG & C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

LIBRERIA ESPANOLA de María V. de Lines

Para escolares ha recibido esta Librería: lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.

Recuerda al público que esta casa es la editora del *Siabario* y el *Lector Costarricense*, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional.

Jesús María Cástro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Alquilo casas

contra temblores en Heredia, y vendo casa en San José al contado o a Plazos dirigirse a W. Valenciano V. Heredia.

En la galería de los teatros

A nuestras oficinas se han acercado varias personas a decirnos que pongamos en conocimiento del señor Director General de Policía que procure evitar el que las galerías de los teatros sean tan escasas.

En la del Variedades, el domingo, se pudo notar una perfecta malacrianza de parte de los muchachos, sin que hubiera policía que cumpliera con ellos.

En otros teatros, particularmente los domingos, el escándalo llega hasta el exceso.

Sentido fallecimiento

A la edad de 20 años falleció la señorita María Britha Vargas, vecina de Turrabares e hija de don Ismael Barth y de doña Ramona Vargas.

Nuestro pésame a sus deudos.

"INQUILINOS" QUE NO PAGAN

Hay cierta clase de "inquilinos" que alquilan "un hogar" sin permitir del dueño y residen todo el tiempo para echarlos a la calle. Nos referimos a los insectos y animalitos, conocidos con varios nombres, que se esconden en la cabeza y partes vellosas del cuerpo humano. Son piojos, liendres o como se les llame, el unguento FIOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. No hay piojo, liendra, ni ningún otro insecto que la resista. Se aplica con facilidad, tiene olor agradable, cuesta poco dinero y es de resultados más rápidos que el unguento de mercurio, el unguento de soldado y otras pomadas y ungientos secretos. Es un insecticida que no debe faltar en ningún hogar. Se usa también la FIOJINA (doble fuerza) para limpiar la cabeza de adultos y niños y para QUITAR LA CASPA y dejar la cabeza limpia y olorosa. Por su precio módico está al alcance de ricos y pobres. Comenzar la FIOJINA en cualquier botica. En su botica en la venta todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 22 Union Square, Desk M, New York, N. Y.

El Estreñimiento es un Gran Peligro para la Salud

y puede ser evitado estimulando el movimiento normal de los intestinos, pero sin usar drogas ni purgantes violentos que irritan y debilitan los órganos internos.

EL LAXO-PEP-SEN, que es un líquido compuesto con Pepsina, Sen de Alejandría y Hierbas Aromáticas, regulariza las funciones de los intestinos en forma suave y natural. Mantiene las vías digestivas libres de substancias tóxicas, contribuyendo a conservar el organismo en un estado de perfecta salud.

Es ideal para la familia, pues resulta igualmente eficaz para hombres, mujeres y niños. Es de sabor agradable y efecto seguro. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY
Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA
Pepsin Syrup Company, 207 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.
Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____
Dirección _____

Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

La fundación del Dispensario Antituberculoso

Ya en edición pasada dimos cuenta a nuestros lectores de la idea del Dr. Odio de Granada, en el sentido de establecer en San José un dispensario Antituberculoso.

Este dispensario, naturalmente indispensable desde el punto de vista humano, lo es también bajo el aspecto de salubridad común. Nosotros tenemos que aplaudir y apoyar con entusiasmo este ideal, porque se necesita, porque desde hace mucho tiempo se ha hecho sentir la urgencia de su creación.

El Dispensario Antisifilítico ha venido trabajando con éxito, y puede decirse que ha llegado a disminuir de manera notable las infecciones de la sangre.

Las estadísticas revelan que ha sido eficaz la labor de la oficina dicha, y por eso se piensa con razón que el Dispensario Antituberculoso daría igual resultado.

Muchos enfermos hay que mueren sin tratamiento porque no les es posible ir al Sanatorio Carit a recibir curación, ya sea porque el dinero les falta o por la necesidad de estar al lado de los suyos.

D. Efraim Blanco

Después de haber permanecido en esta capital por espacio de varias semanas, ha salido para Cuba, lugar en donde tiene fijada su residencia, el caballero don Efraim Blanco quien en vía de negocios llegó a esta ciudad. Le deseamos feliz travesía.

Obsequian al Cañónigo Valenciano

Varios vecinos del barrio de La Merced en atención a la activa labor del Cañónigo don Rosendo de J. Valenciano, le obsequiaron un pasaje a Roma.

El estimado párroco tomará parte entre los excursionistas que saldrán de esta capital el 27 para la ciudad Eterda.

Natalicios

Celebra hoy la fecha de su natalicio don Jorge Castro González y don José Manuel Sáenz Witting.

Recordatorios

Cumplen mañana años de haber fallecido el General don Próspero Fernández, 1885, don Guillermo Coto Rojas, 1920, don Agustín Trejos Quirós, 1900, y señorita Ada Virginia Chamberlain Zeledón, 1908.

Don José Mercedes Rojas

Cumple hoy el noveno aniversario de haber fallecido el cumplido caballero don José Mercedes Rojas, padre del Dr. don Elías Rojas, a quien renovamos el testimonio de nuestro pesar.

Doña Trinidad R. de Coto

La estimable familia Coto Rojas rememora hoy el quinto aniversario del fallecimiento de su estimable madre la recordada dama doña Trinidad Rojas de Coto. Con ocasión de esta triste fecha le renovamos el testimonio de nuestro sentido pesar al caballero don Jesús Coto y a sus hijos.

D. J. Federico Lahmann

Hace hoy 27 años que falleció en esta capital el caballero don Juan Federico Lahmann Wendt quien fundó su hogar con la noble matrona doña Paulina Carazo, de quienes existe una numerosa descendencia. Con ocasión de este triste aniversario renovamos a doña Paulina y a sus hijos las protestas de nuestro cariño y aprecio.

Del hogar Carazo-Brenes

El domingo pasado, don Enrique Carazo y su señora esposa doña Berta Castro, en su calidad de padrinos, presentaron a la pila bautismal a la niñita de don Guillermo Carazo y de su señora esposa doña María de los Angeles Brenes, nacida el 17 de febrero pasado y a la cual se le impuso el nombre de María Isabel.

Don Tito Galicia

Restablecido del accidente

que sufrió en San Pablo del Puriscal en días pasados y del cual dimos cuenta en su oportunidad, se encuentra atacado de nueva y penosa dolencia don Tito Galicia, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros votos.

Misa de requiem

A las 7 y media de la mañana de hoy, en el templo de la Dolorosa se efectuará una misa de requiem con motivo del novenario del fallecimiento de doña Angelina Mora v. de Carmona.

Regreso

Después de haber permanecido durante varias semanas en Alajuela doña Cristina de Sanabria y sus hijas Hortencia y Flora, regresaron a esta capital.

Del hogar González Acosta

El nombre de María del Carmen le fue impuesto el domingo pasado en la pila bautismal a la primogénita de don Fabio González Rivas y

de su señora esposa doña Lidia Acosta Acosta, nacida el 16 de noviembre del año pasado.

Del hogar Chavarría-Serrano

Presentado a la pila bautismal por la abuela paterna, doña Manuelita Escalante de Chavarría y por el abuelo materno don Manuel Antonio Serrano, recibió el nombre de Ernesto Pafael un niño de don Alfredo Chavarría y de su señora esposa doña Ana María Serrano, nacido el 25 de febrero pasado.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen han sido presentados a la pila bautismal los niños siguientes: Asdrúbal, nacido el 2 de marzo, hijo de Miguel Mejía y Rosa Campos, Manuel, nacido el 28 de Febrero, hijo de Fidel Guzmán y Margarita Alvarado, Victoriano, nacido el 22 de Febrero, hijo de Juan R. Rodríguez y Antonia Fonseca, María Virginia, nacida el 4 de Marzo, hija de Francisco Guilarte y Elena Quirós, Jorge Alberto, nacido el 14 de Noviembre, hijo de Abel Torres y Carmen Mata, Victoria Hemeraida, nacida el 7 de Diciembre, hija de Máximo Bermúdez, y Ester Carita, Rafael Angel, nacido el 25 de Febrero, hijo de Elías Obando y Lidia González.

Para Puntarenas

El Sr. Presbítero don Mariano Zúñiga salió para Puntarenas en vía de paseo, en donde permanecerá durante varios días.

Del hogar López Castro

El domingo pasado fue presentado a la pila bautismal para imponerle el nombre de Víctor Manuel, el primogénito de don Manuel López C. y de su señora esposa doña Judith Castro. Actuaron como padrinos don Alejandro Chacón y la señorita María del Rosario Zúñiga. Después del acto religioso se efectuó una fiesta en casa de los padres del recién nacido.

Don Daniel Zúñiga Z.

Después de varios meses de ausencia, pasados en la América del Sur, ha regresado a esta capital don Daniel Zúñiga Zeledón a quien presuntamos nuestro atento saludo.

Mañana a San Antonio de Belén

Anteayer estuvieron de paseo en la finca La Paulina los señores Regidores Sáurez, Vargas Araya y Granados, en compañía del señor Gobernador de la Provincia y del Secretario de la Comisión de Vías Públicas.

Habían sido especialmente invitados por el señor don Alfredo Anderson, para que pasaran una mañana agradable entre la foresta de su finca.

Mañana los mismos señores irán a San Antonio de Belén, invitados por don Felipe J. Alvarado, Gerente de la Compañía Nacional de Electricidad.

Es el objeto de esta visita, el que se conozcan las nuevas maquinarias llegadas a la planta de esta Compañía y que se están montando para ponerlas al servicio dentro de pocos días.

El viaje se hará en automóvil a las 7 de la mañana.

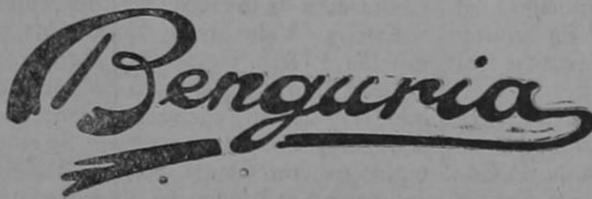
La guerra a las loterías extranjeras

La Junta de Caridad de San José continúa quejándose de la afluencia de loterías extranjeras cuya venta le ocasiona perjuicios a la Lotería del Asilo Chapuí.

Con el fin de evitar dicho negocio la policía ha recibido terminantes instrucciones. Don Guillermo Tristán, Secretario de la Junta, conferenciará al respecto con el Director de Policía.

UNICAMENTE HASTA EL 26

del presente mes atenderé consultas y pedidos de mis afamados ESPECIFICOS



para la curación de la Calvicie, detener la caída del pelo, exterminar la Caspa, hacer crecer las Cejas, las Pestañas, la Barba y el Bigote, y curar radicalmente las Canas, sin teñirlas; en mi oficina y residencia: Hotel Francés, Av. Central, frente a la Librería Sauter y Co.

Uno de los Mejores Triunfos en Costa Rica

Justísimamente se me llamaría ingrato si guardara silencio ante el beneficio que su Especifico contra la Calvicie me ha hecho, y si el estimable Lic. don Tobias Gutiérrez lo califica en su Certificado de bueno, yo no puedo menos, en vista de los excelentes resultados obtenidos que estimar su preparación contra la Calvicie como EXCELENTE, INMEJORABLE y POSITIVA, siendo la EFICACIA la calidad distintiva de su Especifico.

Yo he usado infinidad de preparaciones contra mi calvicie sin que ninguna me haya dado resultado y la suya DESPUES DE 8 DIAS DE TRATAMIENTO me hizo ver sus maravillosos efectos con la salida de abundante pelo en mi cabeza.

(f) MANUEL B. GOMEZ

Presbítero



Los pedidos de Provincias deben hacerse con tiempo para su oportuno despacho

No deje usted pasar esta única ocasión que se presenta, porque los ESPECIFICOS BENGURIA están calificados como los únicos eficaces para las afecciones arriba indicadas.

Dr. J. ADOLFO BENGURIA B.

ESPECIALISTA

CARTA

del "Sindicato de Obreros Panaderos"

San José, 10 de marzo de 1925.

Sr. Director de

LA OPINION

Muy señor mío:

Tengo el honor de comunicarle a usted el Acuerdo, tomado por el "Sindicato de Obreros Panaderos".

Comunicar al Sr. Secretario de Higiene y Salud Pública que no aceptamos los artículos 19, 20 y 21 del reglamento de Panaderías, y que de lo contrario, decretamos el paro general de Panaderías hasta tanto no se reconsideren los mencionados artículos.

Soy de usted atto. S. S.

MIGUEL MARIN R.
Secretario

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur. Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a "La Alhambra". Apartado 1.243. San José C. R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

Pagéol

repara la vejiga



Cura pronto y radicalmente, suprime los dolores de la micción. Evita toda complicación

OPINION MEDICAL
Tengo el placer de hacerle saber que su Pagéol es un producto precioso, que me ha dado excelentes resultados: lo prescribo mucho, como siempre. Le autorizo a publicar esta declaración, que será útil a aquellos que no conocen su producto.

D. VINCENTO BOSCO, Internista en el Hospital Civil de Cádiz.

— Se levanta usted de noche? Tiene usted desfallecimientos vesicales? El PAGEOL decongestiona y rejuvenece los tejidos de las vías urinarias, matando todos los microbios que las habitan.

Establecimiento: Chamberlain, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro America: ARMANDO CUBEL & Co.

Agente Exclusivo en Costa Rica E. de MEZERVILLE

Labores Parlamentarias

A las 15 hs. 20 m. se abrió la sesión.

—Presidió el Lic. Volio. —Asistieron: Fonseca, y Ortiz, secretarios. Romagosa, León Herrera, Leiva, Robles, Pinto, Rivera, Quirós Castro, Chaves, Lic. Coto, Pbo. González, Lic. Cortés, Claudio Cortés, Maroto, Cabezas, Odio, Lic. Castro, Mayorga, Ortiz Odio, Lobo, Chaverri, Ortiz, J. J. Rodríguez, Arias, Rojas, Baltodano, Cordero, Fernández, Sgo. García, Aragón, Araya.

—Se aprobó el acta anterior.

El Presidio de San Lucas
Presidente. Continúa la discusión del dictamen al proyecto de reconstruir el presidio de San Lucas.

Chaves. Indica que no oyó al leer el acta su moción para que se pidan datos exactos sobre la posibilidad de reconstruir los edificios y la suma necesaria.

Cortés L. Ayer quedó pendiente la moción conciliadora del Rep. Arias.

Yo no estoy de acuerdo con Chaves. Pienso que la urgencia de los reparos es grande.

Si es desechada la moción de Chaves yo formulo otra: que se gasten \$30.000 en los reparos necesarios y \$10.000 en los estudios del caso para establecer el presidio en otro paraje.

Leiva. Hay que poner mano a la obra, dice, y luego hace hincapié en la conveniencia de que la construcción provisional sea de cemento armado. Insiste en que la erogación sea de \$50.000.

Ortiz Odio. Con \$50.000 no se hace nada. Lo digo sin ser técnico.

Yo opino por el traslado. Lanzo la idea de gastar \$5000 en un concurso público. Que se premie a quien acierte señalar el mejor sitio. También debe repararse la Penitenciaría.

Ortiz J. J. Apoyo la idea del Rep. Cortés.

El proyecto de reparar la Penitenciaría es mío. Pienso que estando los reos en ese centro penal el Gobierno se preocuparía más. No votaré ninguna erogación en las formas planteadas.

Chaves. Retira su moción.

Valenciano. Tiene una impresión desagradable de San Lucas. Apoya la idea del Rep. Cortés de trasladar el presidio.

La vida de los reos en San Lucas es fatal.

El Gobierno que traslade el presidio se llenará de gloria.

Presidente. Se votará la moción del Rep. Cortés.

León Herrera. Esa moción, entiendo, altera el dictamen. Debe votarse primero el dictamen de la Comisión.

Presidente. Tiene razón el señor León Herrera.

Se votará de previo el dictamen.

Se aprueba el proyecto que autoriza la suma de \$ 40,000 para reparar el presidio de S. Lucas y \$ 10,000 en un estudio para llevar a efecto un traslado

Empezó a discutirse el dictamen favorable al proyecto de casas baratas del señor don Ricardo Mora Fernández

Cortés L. Yo insinué la idea de la primacía de mi moción para ganar tiempo. El dictamen será rechazado y el proyecto volverá a comisión.

Mi moción tiene un precedente. Cuando se discutía la Ley de Elecciones se votó primero la moción del Rep. Mayorga. En consecuencia debe discutirse mi moción.

Volio El proyecto debe volver a comisión. Así se estudiará la idea de la Colonia Penal y se oír la voz del gobierno.

Cortés L. Sustento una tesis igual a la del señor Volio a quien espero convencer. Dice ese diputado que no está con las reparaciones. Yo debo decir que tampoco me agrada el plan pero hay que tomar en cuenta la fuerza de las circunstancias. Un presidio

no puede construirse en menos de cinco años.

Deseo que el señor Volio ahonde el caso.

Ortiz Jorge. No estoy de acuerdo con Volio. La urgencia de reparar el presidio es apremiante. Conviene mejorar la angustiosa situación de los reos.

Pido a Volio apoye la moción del Rep. Cortés.

León Herrera. No deseo que el proyecto vuelva a comisión. Por otra parte temo que con veinte mil colones no se haga nada.

La Comisión puede variar su dictamen en la suma de cincuenta mil; así se descontinúan cuarenta mil en el reparo y diez mil en estudio. Creo que la construcción de madera es más cara.

Romagosa.—De acuerdo con León Herrera.

El edificio de San Lucas puede servir con los años

para estación cuarentenaria. Ortiz Odio.—El reparo debe ser provisional. Hacer el edificio de cemento armado es decretar la perpetuidad del presidio.

León Herrera.—Lo de cemento armado está descartado. Los \$ 40.000 serán gastados en la forma expuesta por Cortés.

Arias.—El proyecto de traslado no se puede llevar a cabo en tres o cuatro años y mientras tanto la situación de los reos es apremiante.

Ruega a Cortés acepte lo indicado por la Comisión.

Votará el dictamen.

Presidente.—El representante Cortés acepta?

Chaves.—La proposición del representante Cortés es factible, pero no la de los dictaminadores.

Debe construirse con cemento armado.

Se empeora la situación.

Arias.—Lo que dice Chaves es una fantasía.

Una construcción de madera cuesta \$ 40.000 y una de cemento armado doscientos mil colones.

Si el proyecto vuelve a comisión perderemos tiempo.

Presidente.—Se aprueba el dictamen?

Aprobado.

También se aprueba el proyecto en primer debate.

Casas baratas

Fué leído el dictamen favorable al contrato de D. Ricardo Mora Fernández, para construir casas. (Las concesiones las estima convenientes)

Suscriben el dictamen los señores León Herrera y García Aragón. Leiva o firma con reservas.

Leiva. Explica las funciones del contrato.

Lo considera bueno en sí.

Tiene que hacer una objeción. El contrato perjudica algunos intereses como los de los obreros que no podrán competir con esta sociedad constructora.

Creo que el Banco Internacional al entrar en negociaciones debe considerar la exención de los impuestos valuando los materiales a precio de costo.

No conviene favorecer sólo a la Compañía constructora.

Volio. Interroga a Leiva. Existiendo un contrato, ¿cuál será el resultado práctico de las rebajas indicadas?

Leiva. Explica su idea es que las rebajas no beneficien al contratista sino al cliente.

Volio. Objeta: los males que el señor Leiva apunta, subsisten a pesar de su moción.

Leiva. Hace una exposición sobre el avalúo de las casas. Cree que es difícil que el cliente las pague.

En tercer debate discutirá su fórmula.

Arias. Tiene dudas e in-

Lo que dice el Diputado don Santos León H. sobre las irregularidades de la Junta de Educación de Cartago

Ayer en la tarde tuvimos el gusto de conversar con el diputado don Santos León Herrera sobre nuestras publicaciones alrededor de las irregularidades que según rumores, habían sido descubiertas por la Inspección de Tesorerías Escolares en perjuicio de la Junta de Educación de Cartago.

El señor León Herrera está muy autorizado para hablar al respecto tanto por sus méritos indiscutibles de ciudadano dignísimo como por haber visto muy de cerca el desarrollo del proceso en cuestión. Declara ese diputado que él estuvo presente en una reunión en el Ministerio de Educación Pública a la cual asistieron el Secretario señor Quesada, don Arturo Volio, don Jorge Ortiz Escalante, don Isidro Pereira, don Rogelio Granados

(Ex-Presidente, ex Tesorero y ex-Secretario de la Junta pasada), don Carlos Jinesta, Contador General, don Patrocinio Arrieta, Jefe de Educación y don Gonzalo Fayas, Inspector de Tesorerías Escolares. En ella se abordó ampliamente el caso.

Dice don Santos que él encuentra que existen irregularidades de forma, pero no de fondo. Es decir, que las incorrecciones existen por error y descuido pero nunca por mala fe. A la Junta de Educación ni le falta un céntimo en sus arcas ni tampoco se ha mal invertido.

Gustosos publicamos las manifestaciones del señor León Herrera que despejan por completo cualquier mala impresión que existiera al respecto.

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Suscribase a La OPINION

Enfermo restablecido

El doctor Germán Vizcarondo Rojas, quien fué operado en la clínica del Doctor Figueres, con brillante éxito, ha entrado ya en un franco período de conyalescencia. Lo celebramos.

Sensible accidente

En las vecindades de «La Nueva Prensa» sufrió un accidente el artesano don José María Blanco quien cayó desde un andamio. Los golpes sufridos son de cuidado. Se encuentra en el Hospital.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su

Depósito en San José

Bedro	1"	0.50	polgada
Taoba	1"	0.50 a 0.60	polgada
Tabloncillo Pechote	1"	2.50	cada 4 varas
Tabloncillo Pechote	2"	2.00	"
Tablilla Pechote	1"	1.50	"
Fabilla Pechote	2"	1.20	"
Ferro Pechote	1"	1.75	"
Gorro Pechote	2"	1.40	pul.
Guarnición Pechote	1"	0.40	cada 48
Eonizara 1 pulgada	1"	0.30	"
Espavel 1	1"	0.25	"
Guayacán 1	1"	0.30	"
Guapile 1	1"	0.30	"
ornisa Pechote	1"	0.40	"
daple	1"	0.40	" vs

N. G. I.

YAYA A ITALIA EN UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Cosfa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo. Las próximas salidas serán: EL «BOLOGNA» de Cristóbal 20 de Marzo y el «INDIANA» de Limón el 29. Los pasajeros deben pedir la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Nuevos cargos contra el Ministerio de Fomento

Un Ingeniero dice que los caminos son un desastre

De buena fuente sabemos que el ingeniero Mr. Boyd que fué encargado de estudiar el proyecto de los caminos y carreteras, se ha dirigido al Gobierno manifestándole «que todo el dinero que se ha gastado últimamente en caminos, ha sido lo mismo que arrojarlo a la calle».

«Es decir que las obras del Ministerio de Fomento son la carabina de Ambrosio».

Estas manifestaciones las tenemos de muy buena procedencia. También se nos dice que el Presidente del Congreso conoce de los informes del citado ingeniero.

Como se ve le llueve duro al Ministro de Fomento quien no ha desautorizado la afirmación que dimos en días pasados de haber querido imponer una planilla volista.

CONOCE UD. ¿Las Propiedades del Metal TONCAN?

Don Ricardo Fournier víctima de los cartelistas

Trescientos cincuenta colones, como quien dice nada, le robaron con todo y cartera a nuestro buen amigo don Ricardo Fournier Quirós. No sospecha esta nueva víctima de los carteristas quien fué el aprovechado con sus cristóbalos.

Diputado enfermo

Nuestro buen amigo el diputado don León Cortés sufrió antier en la mañana, en Ajuajuela, la dislocación de un pie. Lamentamos lo ocurrido.

Ataque a un detective

Rigoberto Araya Segura quien acaba de salir de la Penitenciaría por un delito de menor cuantía, agredió antier a bofetadas al detective Silvano Zeledón. Fué arrestado.

Vaca que embiste a un Administrador

El Administrador de «La Prensa» don Rafael Fonseca Calvo fué embestido por una vaca más brava que un veraguas cruzado con Piedras Negras. Se encuentra en cama.

Lea este Diario

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la «EUMICTINE»

8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias. D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI).

El Dr. don Julián Iriás

presentó en la mañana de ayer sus Credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Costa Rica

A las 10 de la mañana de ayer, con el ceremonial de estilo, el Excmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Costa Rica, doctor don Julián Iriás, presentó ante el señor Presidente de la República sus credenciales.

Los honores militares

El Excmo. Sr. Iriás llegó a la Casa Amarilla a las 10 de la mañana acompañado del Sr. Secretario de la Legación don Clodomiro Urcuyo y del señor Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Jefe del Departamento Diplomático don Juan Fuentes Soto.

Una compañía de infantería, al mando del Coronel don Manuel Solano, presentó armas a la llegada del auto que conducía al señor Iriás, y la banda militar ejecutó el himno nacional de Nicaragua.

A la entrada acompañó al Excmo. Sr. Ministro hasta la puerta principal un Edecán del Sr. Presidente de la República, y de allí a la puerta del despacho del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores el Jefe de la Casa Militar del señor Presidente de la República Coronel don Aníbal Coto.

Acompañaba al señor Presidente de la República el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Discurso del Dr. Iriás

El Excmo. Sr. Iriás pronunció el discurso siguiente.

Excelentísimo señor Presidente:

Experimento íntima complacencia al poner en manos de Vuestra Excelencia las cartas que me acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, en Misión Especial cerca del Gobierno de Costa Rica.

He aceptado la misión de fortalecer y cultivar las relaciones que felizmente perduran entre nuestros dos países, los cuales por sus analogías étnicas y de familia, por sus afinidades históricas y por la conjunción de sus intereses, así como por sus dolores y glorias colectivas del pasado, están llamados, por ley de gravitación moral ineludible, a seguir la misma senda e idénticos derroteros en la consecución de sus ideales morales y jurídicos.

Es explicable la viva satisfacción de mi espíritu, al cooperar en ese noble empeño recordando los nexos personales que me unen a Costa Rica y los sentimientos de admiración que siempre he rendido a las verdades liberales y democráticas de su vida institucional. Las tendencias hacia la libertad y hacia la democracia que mantiene Costa Rica como dogmas irreductibles, han dado merecido prestigio en el exterior y han sido un saludable ejemplo para iluminar la conciencia pública centroamericana y para enseñar de manera objetiva, como los anhelos de justicia y las armoniosas ideologías morales pueden trasmutarse en supremía regulación del progreso.

Estos antecedentes me inspiran plena confianza para salir adelante en la tarea de coexistencia fraternal que el actual Gobierno de Nicaragua me ha encomendado, y fortalece más mi fé, el conocimiento que tengo de las cua-

lidades de pensamiento y conciencia y del auténtico valor moral de Vos, Excelentísimo Sr., ejercéis, tan dignamente, la primera Magistratura del país.

En las modalidades de orden y de libertad del pueblo costarricense—que ha hecho efectivas muchas conquistas de la vida civil—y en los esplendorosos tumbres de honor—que en Vuestra fecunda vida pública habéis obtenido y que son lauros que llenan de orgullo no sólo vuestro hogar nativo, sino a toda la Patria Centroamericana, espero encontrar, no lo dudo, los factores fundamentales para el éxito del concierto armonioso entre Nicaragua y Costa Rica, a que aspira mi Gobierno.

Al expresar los sentimientos de solidaridad y de convivencia que forman la base de la misión con que me ha honrado el Gobierno de mi

Patria, cerca del que con tanta distinción preside Vuestra Excelencia, permitidme, Sr. haceros presente el efusivo saludo fraternal que por mi medio envía el pueblo y Gobierno de Nicaragua al pueblo y Gobierno de Costa Rica, y que personalmente formule mis más sinceros votos por el bienestar y engrandecimiento de la Nación Costarricense y por la completa ventura de Vuestra Excelencia.

Contestación del Sr. Presidente

El Sr. Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Excelentísimo Sr. Ministro: La misma complacencia que experimentáis al entregarme las Cartas Credenciales que os acreditan en vuestro ele-

vado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Misión Especial, de la República de Nicaragua, la siento yo al recibir las de vuestras manos y teneros como tal.

Los lazos de cordial amistad y de leal fraternidad que dichosamente siempre han existido entre nuestros dos países; sus afinidades étnicas, históricas y de familia; el recuerdo de sus dolores y glorias colectivas del pasado; vuestro privilegiado talento y sabia experiencia; unidos al franco y decidido apoyo de mi Gobierno, con el cual podéis contar desde luego, son garantía y augurio de lo provechosa que será vuestra tarea, Excelentísimo Sr. Ministro.

Mucho os agradezco vuestras elogiosas frases para Costa Rica: sinceras son por venir de Vos, Excelentísimo Sr., y porque costarricense es vuestra noble compañera con la cual habéis formado vuestro hogar, honra y prez de nuestra sociedad.

Os ruego, señor Ministro, transmitir al pueblo y Gobierno de Nicaragua el caloroso y fraternal saludo que por mi medio les envían Costa Rica y su Gobierno, aceptar los fervientes votos que formulo por el pueblo y Gobierno de la hermana Nicaragua, y por la personal ventura de Vuestra Excelencia.

Salida

Después de pronunciados los anteriores discursos y de haberse efectuado las presentaciones oficiales, el Sr. Presidente, el Excmo. Sr. Iriás, el Sr. Secretario de la Legación y el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, departieron durante algunos momentos.

Al salir el doctor Iriás, la banda ejecutó el himno nacional.

Visitas oficiales

El Excmo. Sr. Ministro de Nicaragua doctor Iriás efectuó durante el medio día de ayer las visitas oficiales reglamentarias a los Presidentes de los Supremos Poderes, y a sus colegas del Cuerpo Diplomático.

El acuerdo oficial

La Secretaría de Relaciones Exteriores dictó ayer el siguiente acuerdo, por el cual se reconoce al Excmo. Sr. Iriás en su elevado cargo.

Número 21

San José 10 de marzo de 1925.

Vistas las Cartas que acreditan a Su Excelencia el Sr. doctor don Julián Iriás en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial de la República hermana de Nicaragua ante el Gobierno de Costa Rica, el Presidente de la República

Acuerda:

Reconocer en el expresado carácter a su Excelencia el Dr. Iriás, y mandar que se le guarden las prerrogativas y exenciones que le corresponden por su elevado cargo.

Publíquese.—Jiménez. El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.—Argüello de Vars

Nota biográfica del Dr. don Julián Iriás



Dr. D. JULIÁN IRÍAS S.

El doctor don Julián Iriás quien desde ayer quedó reconocido en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Costa Rica es una de las figuras políticas más salientes de la vecina del Norte.

En Costa Rica el Dr. Iriás es suficientemente conocido y goza de muchas simpatías especialmente en las sociedades de San José y Heredia.

En esta última ciudad contrajo matrimonio con una distinguida dama perteneciente a una de las más estimables familias de la localidad doña Adilia Trejos.

Nació el señor Iriás en el Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, el día 29 de abril de 1873, siendo sus padres el caballero don Nicolás Iriás y doña Candalaria Sandres.

Realizó sus estudios en el Instituto de León donde se graduó de Bachiller, pasando luego a la República de Guatemala, donde brillantemente se graduó de Licenciado en Leyes.

De regreso a su patria, su talento le llevó a ocupar los más elevados puestos en la Administración Pública, entre los cuales podemos citar los siguientes: Diputado al Congreso Constitucional en diferentes ocasiones y su Presidente en dos períodos, Secretario de Fomento, de Gobernación y Ministro General.

Ha llevado la representación diplomática de su patria a las hermanas Repúblicas de El Salvador y Honduras, y actualmente la trae a Costa Rica.

Fué candidato a la Presidencia de la República de Nicaragua en el año de 1916.

En la Administración del doctor don José Madriz figuró como Delegado del Poder Ejecutivo en la región del Atlántico.

Tales son a grandes rasgos los datos biográficos del doctor don Julián Iriás que en la mañana de ayer fué reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en Costa Rica, y a quien con esta ocasión nos es muy grato presentar nuestro atento saludo, deseándole un brillante éxito en sus gestiones diplomáticas en nuestro país, que es también el suyo.

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San José Costa Rica Apartado 653

El Arte de Sazonar se halla en una botella de

SALSA LEA & PERRINS'

Mientras se prohíbe a una extranjera que ejerza su profesión como quiromántica, dos ex-Presidentes de la República visitan a una mujer que echa las cartas.

En nuestra edición del domingo dimos cuenta de que el Ministerio de Gobernación había pasado una nota a la "Diosa Misteriosa" que hace algunos días llegó a nuestra capital, en la que se le recuerda que el artículo 55 del Código Penal prohíbe que sea explotada la buena fe y creencia de ciertas gentes.

Pero mientras el Ministerio procede con energía en ese sentido, existen en esta ciudad más de un centenar de mujeres que viven explotando la superstición de gran número de personas entre las cuales se encuentran algunas que por su posición social y política no debieran fomentar esta

cosa. Sabemos de una señora de nacionalidad extranjera que gana más de 20 colones diarios echando las cartas y su casa es tan visitada como el recetario de un médico.

En uno de los barrios más pintorescos de esta capital existen dos de estas señoras que hacen buen negocio en igual sentido y son visitadas en ciertos días por dos ex-Presidentes de la República, quienes desgraciadamente han caído en la red de la superstición.

Creemos nosotros que si se procede con energía con la Misteriosa Zoraida, debiera hacerse lo mismo con todas estas mujeres que viven explotando este negocio.

Linea Amburguesa Americana

EL VAPOR ANASSIA

saldrá de Puerto Limón para Hamburgo, haciendo escala en Cristóbal, Puertos Colombianos, Dover (Inglaterra) y Amsterdam (Holanda) el 17 de MARZO de 1925. LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS.

JOHN M. KEITH Agente

CIRCULAR

de la Sociedad Agrícola de Ahorro

Apreciable amigo:

Habiendo tenido en cuenta las necesidades en el país de la gente honrada y de trabajo, se ha fundado, de acuerdo con las leyes vijentes, la Sociedad Agrícola de Ahorro con éxito notable, pues en poco tiempo se ha logrado hacer operaciones de préstamo por una suma que ya se aproxima a \$100,000 (Cien mil colones).

Como nuestra Sociedad representa el tipo de Banco popular que tanta falta hacía, hemos querido hacer ingresar en él a toda persona que, como Ud., reúna seriedad y buen juicio, por lo que nos permitimos invitarlo a que ingrese en nuestra Sociedad, que le proporciona las ventajas siguientes:

1.—Hacerse socio accionista con sólo suscribir una moderada cuota mensual, que es la base de un ahorro previsor para el futuro. Puede suscribir cuotas de \$2.00, de \$5.00, de \$10.00 y de \$20.00 mensuales. Al completar la suma de \$100 se le entregará una ACCION, que le dará el 12% anual de interés, distribuible por semestres vencidos.

2.—Siendo socio accionista recibirá cada mes, gratis, un número de la REVISTA AGRICOLA que edita la casa «Trejos Hnos», redactada por el profesor Gagini y con la colaboración de muy buenas plumas, tratando asuntos de interés general y de gran utilidad para el agricultor práctico.

3.—Si usted suscribe acciones paea su señora e hijos, los interesa en un negocio que les proporciona el hábito de

orden y economía, siendo esta la mejor escuela práctica para darse cuenta de los negocios y serán sus hijos con el transcurso del tiempo accionistas de un gran Banco Agrícola, pues será en el futuro la primera institución de su género en el país.

4.—Si tiene Ud ya cierta cantidad de dinero sin colocar o produciéndole escaso interés, le permite nuestra Institución una colocación inmediata y segura, garantizándole un interés del uno por ciento mensual.

5.—Ud. puede aumentar sus cultivos, ensanchar su negocio o salir de sus congojas económicas siendo socio y teniendo una persona de confianza y solvente que garantice un préstamo que se le dará en liberales y cómodos pagos de \$7.00 mensuales por cada \$100, para cancelar totalmente el crédito en veinte meses.

6.—Las cuotas que deposite nunca las perderá Ud. porque si no llegara a completar una acción, se le devolverán al cabo de cierto tiempo; y en caso de defunción se entregará el depósito inmediatamente a su familia.

Siendo tantas las ventajas que Ud. encuentra en nuestra Sociedad, esperamos de su buen criterio que nos acompañe, aunque sea suscribiendo una pequeña cuota hoy mismo.

Puede entenderse en esa población con nuestro agente que es don... o en la Tesorería General Central, situada en el «Pasaje Chacón», donde tenemos nuestras oficinas.

El Tesorero, Adolfo Cajas. El Secretario, Dr. F. Cordero.

JOSE ASTUAAGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 503

La réplica del ex-Ministro de Instrucción Pública, don Roberto Brenes Mesén al discurso del actual Secretario de Educación don Napoleón Quesada

Habrán sido leída por los jefes de enseñanza y en general por todos los maestros de la República, la conceptuosa y tildada réplica que al discurso del actual Secretario de Educación Pública ante el Congreso, hace el erudito y gran autoridad en el ramo, señor Brenes Mesén? Desde "Syracuse" University enviámatamaña filípica. La publicó el Repertorio Americano que se edita bajo la dirección del profesor García Monge en el N° 1 del tomo 10 y en la fecha 2 de los corrientes. También lo publicó el "Diario de Costa Rica" el 4 y 5 de este mismo mes. Su título es: Discurso que no se pronunció.

Conviene y hasta por amor propio debe leerse. Tirios y troyanos deben darse cuenta de los conceptos allí expuestos. Hay hasta prejuicios para los pobres maestros que desde "Syracuse" University y a través del océano vienen rozar la epidermis y hasta levantar ampollas.

Y es porque en todas las épocas de movimientos de enseñanza, en que se pontifican reformas los jefes se hacen sentir sobre los subalternos, los maestros, y éstos, triste es confesarlo, pero es verdad, tienen miedo de opinar y sostener convicciones, plegándose a las innovaciones sean o no de su comprensión y se ajusten o no la educación según las modernas tendencias.

¿Cómo podrá llamarse esa ciega manera de obedecer? Pareciera miedo de ponerse mal con los que dirigen en cada cambio de Gobierno. Ahora según parece el que manda la parada es el joven jefe de Educación. El, con su precoz actividad, se hace sentir y lo es todo. No nos consta, pero así se nos ha informado.

Entrando en Brega recomienda el señor Brenes Mesén desde su asiento en "Syracuse" University contra lo expuesto por el Secretario de Educación Sr. Quesada ante el Congreso, definiendo sus programas, su evolución que tantos esfuerzos en asambleas de inspectores y conferencias provinciales y cantonales fué precisada y preoicada, resultando ahora trabajos y energías perdidas porque un 90 por ciento de los maestros rechazan por inaplicables. — ¿Será verdad que los que ayer aceptaban como practicables los programas les vuelvan la espalda y digan hoy no los entendemos, no dan resultados positivos?

La obra nueva de innovación aún no se ha visto y no sabemos los fundamentos de la nueva etapa educacional. En ella no en-

tramos porque corremos el riesgo de ser excomulgados. Si hemos de barruntar que un cambio de rumbo en la materia educacional es de trascendencia y de gran responsabilidad para los que con autoridad intentan dar nueva orientación.

¿Y los jefes de hoy que lo fueron ayer (Inspectores y Visitadores) en qué situación están? ¿Sus prédicas y esfuerzos anteriores cómo quedan? Todavía se oyen las vibraciones entusiastas de más de un Inspector de Escuelas en una conferencia y a presencia del señor García Monge, al leer telegramas de maestros que daban cuenta de que estaban aplicando los programas y que empezaban a ver resultados. Todavía en vísperas del cambio de Gobierno se le encargó al señor Brenes Mesén el programa del sexto grado. Nos atrevemos a esa afirmación porque el molde es el mismo y porque alguien nos lo sopló que a dicho señor se le encargó la confección del citado programa. No se imaginó el señor Obregón ni el mismo señor Brenes Mesén que un movimiento

político contra la llamada "Argolla Pedagógica" iba dar al traste con el espartaco de los programas vigentes hasta 1924.

Sensible será, aunque no haya encuesta, como era lo natural, no leer la opinión de los que sustentaron el ideal, de las avanzadas que fomentaron el movimiento educacional hace más o menos dos años siguiendo las tendencias de los programas del ilustrado y doctor profesor señor Brenes Mesén. Aunque su voz se pierda en el vacío y su criterio sea a esas horas letra muerta, ¿no se espontanearán los Sres. García Monge, Omar Dengo, Moisés Vincenzi, Matías Gámez Guerrero y los Inspectores y Visitadores de Escuelas y tantos otros que tuvieron generosos impulsos en bien de la cultura del país con el derrotero planteado por el señor Brenes Mesén?

Los problemas educacionales no deben interesar sólo a los que dirigen el movimiento por la alta posición que ocupan. Así lo entendemos desde el apartado lugar en que nos encontramos.

UN MAESTRO RURAL

Los factores que deben guiar en la compra de un automóvil

- Duración:** ¿Cuánto me costará en reparaciones? ¿Cuánto tiempo durará en buen estado? ¿En cuánto podré venderlo más tarde?
- Economía:** ¿Cuánto gasta de gasolina, llantas y aceite?
- Comfort:** ¿Cómo están dispuestos los asientos, qué tales resortes tiene, suavidad de embrague y de la dirección?
- Apariencia:** Belleza de sus líneas.
- Servicios de agencia:** ¿Hay respuestas? ¿Qué tal se interesa el agente y la fábrica por la buena reputación de los carros?
- Capacidad:** Para subir cuestas.
- Flexibilidad del motor:** ¿Qué tal aceleración tiene? ¿Cuál es la menor velocidad a que puede marchar en tercera?
- Testimonios:** ¿Qué dicen de esa marca los que la conocen por haberla usado varios años?
- Especificaciones:** ¿Qué clases de unidades usa? ¿Embrague, cojinetes, ruedas, ejes, etc?
- Velocidad.**
- Accesorios:** ¿Qué clase de cortinas, herramientas, etc?

Todos estos están enumerados en el orden de su importancia y es en ellos que nos basamos para recomendar los autos "BUICK".

Con gusto se lo demostraremos.

Piza e Hijos

Fomentar la afición a la lectura de un periódico serio es obra de patriotismo y cultura. Suscríbase a "LA OPINION"

Una carta de la Cruz Roja y los auxilios a pasajeros enfermos

San José Costa Rica, 10 de marzo de 1925.

Sr. Director de LA OPINION P.

Muy señor mío: En relación con la nota de ayer, referente al servicio que presta la Cruz Roja a la llegada de los trenes de pasajeros del Ferrocarril de Costa Rica, debo aclarar lo siguiente: la única ambulancia que existe en la actualidad es la del Cuerpo de Policía y esta Cruz Roja, no puede, muy a su pesar, disponer de más empleados porque no tiene fondos para tanto.

La Secretaría de mi cargo ha hecho todo lo posible por dar un buen servicio a los enfermos y heridos que llegan en los trenes a esta ciudad, y para ello ha rogado al Sr. Superintendente de la Northern que nos avise por medio de los señores Conductores cuando viajan con destino a esta capital personas que necesiten de la ambulancia para pedirla a la Sección de Policía y enviarla a la estación.

La solicitud al Sr. Superintendente ha surtido sus efectos, pero, desdichadamente, de cuando en vez, se presenta el caso como el que su importante periódico ha relatado y que la Cruz Roja deplora demasiado.

Sin otro particular me suscribo del señor Director de LA OPINION, muy atento y S. S.

E. Quirós S. Secretario General.

Cinco décimos del premio mayor

Del sorteo verificado el domingo último de la Lotería del Asilo Chapuí, han sido cambiados hasta el día de ayer, cinco décimos del mismo.

Tres pertenecen cada uno a los señores Humberto E. Grand, de San José, Josefa Vargas de Orozco, Heredia y Francisco Alvarado de Escasú. Los otros dos han sido cambiados por un señor de apellido García, de San José.

Del segundo premio, según se nos informó, no se ha presentado ninguna persona a cambiar, lo mismo que del tercero.

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minería

Esa Terrible Picazon

de las enfermedades de la piel. Quere Ud. sentir de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? O quiere Ud. librarse de alérgias, granos, o de erupciones de cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

Receta En El Famoso Preparado Laval

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanitivos que LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para los torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la comezon desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

Tú lo quisiste, fraile mostén

Algunos lectores se habrán impresionado con el título y el principio del discurso que no se pronunció, escrito en Estados Unidos por don Roberto Brenes Mesén y publicado en el "Repertorio Americano" del lunes 2 de marzo corriente pero a nosotros nos ocurrió algo raro y es que lo que nos llamó más la atención fué el final del discurso, allí donde el escritor, cual un fraile filipino, se transfigura y dice a los alumnos de la Escuela Normal:

"Bien haya la Escuela Normal que desenvuelve en sus alumnos la confianza en sí mismos. Esa es la confianza de los hijos de la raza de descubridores y conquistadores. De la juventud es la osadía. La presunción en su rostro, no tiene arrugas. Hijos de la Escuela Normal, en alto el estandarte, ante la brisa o el huracán. Etc., etc., etc."

¡Oh, sí! este sermón final del discurso nos recuerda a los exministros de Educación que convirtieron el Ministerio en el templo de Venus; a los que trocaron la cátedra sagrada del educador, respetuoso y comedido, por la tribuna sectaria del supersticioso e ignorante, que impuso a los educadores; al abrir las clases, todos los días, después de unos tres ejercicios de respiración, se recordará, en pocas palabras, el propósito moral de la semana y, tras un instante de perfecto silencio, se dará principio al trabajo."

Tántos alardes de modernismo educacional traen a la mente recomendaciones tan anticuadas y erróneas como la de aconsejar exageradamente la memorización y la dramatización en la enseñanza primaria, con lo cual se atrofian y neutralizan las facultades creadoras y activas del educando y se le habitúa al charlatanismo. Y lo más gracioso del asunto es que quien así quiere que se mecanice y nulifique al alumno, dice que no comprendemos aquel sabio principio cultural, aprender haciendo, recomendado por Pestalozzi, Comenius y todos los partidarios del método activo.

Como si la experiencia y la observación no estuviesen demostrando que el caos reinante en la enseñanza data del año 1900, es decir, de la época en que desgraciadamente el señor Brenes Mesén y su funestísimo círculo dirigieron la enseñanza, se nos viene a estas horas conque: «¡Esos sectarios del racionalismo en la educación no tienen derecho a hablar de educación integral!» y, todavía más, conque: «El hombre integro no es razón pura».

¡Qué barbaridad. Dios mío! y el espíritu desequilibrado que así se expresa, se cree con derecho todavía a hablar de problemas educativos y a servir de mentor espiritual?

¿No es el ser humano un conjunto armónico, integro, perfecto y acabado de facultades intelectuales, físicas, morales y religiosas? ¿Pues qué será para

este señor, que así desbarra, el educando?

Con razón mutiló en los actuales programas de enseñanza las ciencias matemáticas y las positivas, que forman y cultivan las facultades superiores del educando y dió tanta preponderancia a las ciencias imaginativas e hipotéticas, que se prestan para la duda y la divagación y están tan de acuerdo con su último estado anímico anormal y la educación unilateral e imperfecta que domina en Estados Unidos; tan en contraposición con la enseñanza integral y armónica proclamada por Kaut, Aristóteles, Locke, Weber, Comte y demás; que considera al educando como un ser completo y perfecto, capaz de alcanzar cada día un mayor grado de perfeccionamiento y coollución.

"Aspirad, surgid, trabajad con abinco para que la flor de gloria que agracie vuestras sienes flordelise el dosel del trono donde se sienta vuestra Alma Mater", dice en el final del discurso o sermón que dirige a los alumnos de la Escuela Normal.

A cuyas emocionantes palabras se le puede contestar:

¿A qué puede aspirar una enseñanza normal teosofica y supersticiosa, opuesta, por lo mismo, a la razón y a toda ciencia positiva? ¿Cómo puede surgir y a dónde podría llegar un alumno educado en la escuela del error, el romanticismo, la sensiblería y el caos?

¿En qué podrían parar los alumnos de un mentor que dice: «Pero cómo el señor Ministro va a mejorar? Va a retrotraer las cosas a donde estaban hace veinte años.» Sin mirar en que la teosofía que él quiso imponer solapadamente por medio de los programas, es una superstición que existió hace siglos, como el espiritismo, las hechicerías, el cadejos y demás, que la ciencia y la razón deshacen y desvanecen, del mismo modo que el calor del sol destruye millones de gérmenes funestos para la tranquilidad humana.

Porque, desprovistas esas supersticiones de la envoltura de moral positiva y de ciencia real conque se las viste para hacer tragar las píldoras a los espíritus endeblés y accesibles al error, no queda más que la mentira ridícula e irrisoria que da lástima y conmiseración.

Este es también el efecto que produce ese discurso que no se pronunció y que recuerda las salidas de Pepe el Tranquilo, de vida y verdad, del catolicismo, el liberalismo, el materialismo, el ateísmo y, por hoy, el teosofismo del más pintiparado de todos los educadores que ha producido Costa Rica.

Que nos habla del Alma Mater, del engrandecimiento de la Patria, de la confianza en sí mismos, de la ola de la arrogancia y del fulgor de la osadía.

Así como otros aspirantes al Ministerio hablaban de modernismo, de independencia, de civismo, de reaccionarismo y de patriotismo; después de haber demostrado mil veces que sólo les guía el más desgraciado sanchismo y que a todos se les puede aplicar aquel célebre epitafio que dice:

Tú lo quisiste, fraile mostén, tú lo quisiste, tú te lo tén.

RICARDO CASTRO MELENDEZ

Incidente entre farmacéuticos

El exámen de un alumno de la Escuela de Farmacia ha motivado un incidente con el Tribunal Examinador.

Parece que hasta el examen fué suspendido y se han nombrado abogados. Desconocemos la causa de este incidente.

Las fiestas cívicas de Puntarenas comenzarán el domingo próximo

A continuación damos a nuestros lectores el programa de las fiestas cívicas que se han organizado en la ciudad de Puntarenas.

Día 15 Víspera

12 m.—El disparo de bombetas, extensos pitazos de las gasolineras, locomotoras y talleres, anunciarán que nuestros festejos cívicos han principiado, y desde esa hora todos, sin excepción, haciendo un paréntesis en las actividades de la vida, suspenderán sus faenas diarias y llenos de grata alegría se lanzarán al jolgorio.

La banda de Alajuela recorrerá las principales calles de la ciudad, ejecutando alegres piezas de su selecto repertorio y un selecto grupo de disfraces repartirán los programas.

6 p. m. Dará comienzo el tradicional Tamborito y los bailes públicos en algunos establecimientos.

8 a 9 1/2 p. m.—Gran concierto de gala en el Parque Victoria ejecutado colectivamente por las bandas de Alajuela y Puntarenas. Nota: Véase el respectivo programa, todas las noches de retreta, en el pizarro del Parque.

Día 16

5 a. m.—Dianas, disparos de bombetas y cohetes.

Paseo de la Banda de Puntarenas, ejecutando alegres danzas.

8 a. m.—Gran Match de Foot-ball, concertado entre las primeras divisiones del «Club Sport Puntarenense» y el «Club Sport Venus» de Esparta, en la Plaza Mora Cañas, amenizado por la banda de Alajuela.

9 a. m.—Paseo de disfraces por las principales calles de la ciudad.

1 p. m.—Tope de toros con acompañamiento de música y escogidos disfraces.

3 p. m.—Corridas de toros en la plaza «González Viquez», amenizada por la Banda de Alajuela.—Nota: La vara de la fortuna, un torete y el burrotor harán las delicias del público durante las corridas.

6 p. m.—Tamborito en el lugar destinado al efecto y bailes populares en algunos establecimientos públicos, durante toda la noche.

7 a 8 1/2 p. m.—Concierto por ambas bandas y a continuación paseo por las calles.

9 p. m.—Fuegos pirotécnicos en la Plaza de toros.
10 p. m.—Baile de Máscaras.

Día 17

5 a. m.—Dianas, paseo, disparos de bombetas y cohetes.

8 a. m.—Paseo de disfraces por las calles de la ciudad.

9 a 10 a. m.—Carreras de cintas y a continuación el juego de las tinajas en calle del Comercio.

1 p. m. Tope de toros, disfraces encabezado por «El Torito» que hará las delicias de la gente menuda.

3 p. m. Corrida de toros, amenizada por la banda de Puntarenas.

6 p. m.—Tamborito y bailes públicos.

7 a 8 1/2 p. m. Concierto a dos bandas en el Parque.

9 p. m.—Fuegos pirotécnicos en el mismo lugar de costumbre.

10 p. m.—Baile de Máscaras.

Día 18

5 a. m.—Dianas, paseo, disparos de bombetas y cohetes.

8 a. m.—Gran match de Foot-ball, concertado entre las primeras divisiones del «Club Sport Comercio» y el «Club Sport Grecia» en la Plaza Mora Cañas, amenizado por la banda de Alajuela.

10 a. m.—El divertido cerdo enjabonado y carreras en sacos con apuestas al vencedor, dentro de la barrera.

1 p. m. Tope de toros como el día anterior.

3 p. m.—Corrida de toros, amenizada por la Banda de Alajuela.

6 p. m. Bailes públicos y tamborito como los días anteriores.

7 a 8 1/2 p. m.—Concierto ejecutado por la Banda de Alajuela y Puntarenas, en el Parque Victoria.

9 p. m. Fuegos pirotécnicos en el lugar de costumbre.

10 p. m. Baile de Máscaras.

12 p. m.—El disparo de doce grandes bombetas anunciarán que las fiestas han terminado.

Día 19

8 p. m.—Último concierto ejecutado como despedida por la Banda de Alajuela y dedicada a las autoridades y sociedad portuñesa.

Campo cedido

Las fatales herencias de los gobiernos que padecemos en Costa Rica Un inicuo despojo

El desgobierno de los hermanos Acosta dejó como todos los que de años a la fecha padecemos, ciertas herencias fatales en forma de contratos de licores.

Uno de estos es el de Alajuela, dado al señor Alberto García, tío de los funestos hermanos que nos condujeron a la bancarrota moral y política. Pero esto con ser bastante no es nada si se compara con lo que a ciencia y paciencia del señor Presidente y de su Secretario de Hacienda, hace el contratista de licores de Alajuela y que ha motivado una justa queja del Gremio de Patentados de la ciudad del Erizo.

Vamos a relatar los hechos. Desde hace diez meses en la Agencia de Licores de Alajuela se ha vendido a los patentados en medidas ilegales de tal manera que en cada quince litros se les cercena a esos patentados no menos de un litro. El señor Tomás Fernández Barth fiscal del gremio de patentados en aquella ciudad se dirigió al Presidente Jiménez, denunciando el inicuo despojo de que venían siendo víctimas los patentados y para constatarlo, fué enviado el señor Mario González, quien pudo comprobar que efectivamente, aún a pesar de que el contratista había hecho rectificar las me-

didias, siempre en la de quince litros faltaba un centímetro, que poco más o poco menos, equivale a medio litro.

¿Hubo mala fe o fué sólo descuido de parte del Agente de Licores? No lo sabemos ni queremos decirlo; pero lo cierto es que el Gobierno está en la obligación de averiguarlo y de obligar al contratista a que devuelva a los perjudicados lo que se les ha quitado indebidamente desde hace diez meses y hasta cancelar el contrato porque no inspira confianza la persona que lo tiene.

Queremos creer que son ciertos los propósitos de moral, administrativa del actual Gobierno y por ello esperamos que se haga justicia en la vía administrativa, ya que en la judicial procurarán obtenerla los perjudicados quienes entablarán la acción correspondiente.

Por lo pronto, en Alajuela todos hablan y hacen comentarios acerca del asunto que ha producido C. 14,500 de utilidad extra al señor Agente de Licores que por medio de ilegítimas medidas se los ha cobrado a los patentados de Alajuela.

¿Qué dice respecto a ello el Presidente Jiménez y su Secretario de Hacienda don Tomás Soley Güell?

UN PERJUDICADO.

Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS Arthur Savage & Co, Ltd

El paseo de los Diplomáticos al Volcán Poás

En tren especial deben salir hoy a las 4 de la tarde para la ciudad de Alajuela, desde donde seguirán para el Volcán Poás, algunos miembros del Cuerpo Diplomático y particulares, invitados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para este jira.

Forman el grupo de paseantes el Excmo. señor Ministro de la República Argentina y la señora de Barilari, el Excmo. Sr. Ministro de México y la señora de Mediz Bolio, el Sr. Encargado de la Legación de Francia y la señora de Desrreux, el Sr. Secretario de la Legación Argentina y la señora de Pizarro Lastra, el Sr. Secretario de la Legación Norteamericana y la señora de Deane, el Primer Secretario de la Legación de México don José C. Moreno, el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores y la señora de Argüello de Vars, el Sr. Secretario de la Presidencia de la República don Ricardo Castro Beeche, don Ramón Jiménez Ortiz y doña Graciela de Jiménez, don Francisco Bonilla C. y doña Hortensia de Bonilla, don Rafael Huete y doña María Teresa Mendiola de Obeso.

Los viajeros permanecerán esta noche en San Pedro de Poás, de donde saldrán en la madrugada para la cumbre del coloso.

Al medio día de mañana regresarán a la ciudad de Alajuela para ingresar por la tarde a esta capital.

Llegaron 5.500 cajas de gasolina

En el vapor noruego 'Poljana' llegaron a Puntarenas 5.500 cajas de gasolina y 950 de aceite refinado.

Así pues, bajó el precio de ese artículo que estaba por las nubes como dicen vulgarmente.

QUONG TAI CHONG & Co. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C.R.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

LA Zapatería LA COLOMBIANA participa a su clientela que se trasladó a su nuevo local situado 50 varas al oeste del Banco Internacional.

Hospital "Max Peralta"

CARTAGO

La escuela de enfermeras abrirá el curso el 15 del corriente a las 7 de la noche.

Las inscripciones desde ahora.

Informes por correo

Dirigirse a la Dirección.

1º de Marzo de 1925

Informes sobre Pueblo Nuevo de Coto

Como por alguna publicación, se ha levantado polvorín, debo confesar unas verdades. Hace falta que esta Región sea mejor atendida, que haya respeto en las autoridades a fin de mantener el cuidado de los sembrados. En este lugar no se permitía ganados, pero Rafael Quirós, Sub-Inspector de Hacienda, llevó a ese lugar una vaca dañina y como castigo, la deja suelta haciendo daños. ¿Es permitido que los cultivos de gentes pobres se pierdan, como sucedió en estos días con los de frijoles y maiz? Muchos moradores no se han dirigido al Ministro por temor.

Más de cien panameños pidieron carta de naturalización en este país, cuyo escrito fué enviado con ese fin, y el que esto escribe lo hizo.

Ojalá se mande allá un investigador y dará datos.

Urge que un Cura vaya para asuntos de su incumbencia.

Sobre una publicación han hecho aspavientos, pero no saben que si hay una comparecencia entre José Murillo y esos juicios, el asunto pasará a más.

Que en Coto se ha puesto en la Sub Inspección de Hda

en la misma oficina un caso con un lettero que dice: "Caso de Amadeo Vargas".

Esto es verdad. Lo ha hecho Rafael Quirós. Testigos Jesús Mario, Federico Carvajal, Roberto Rodríguez y más que citaré.

Hacese necesario que el Supremo Gobierno ponga al servicio una Lancha, que haga un servicio por lo menos cada ocho días, para que no haya monopolización en la compra de víveres y así los del interior podamos contar con esa vía fija.

Actualmente se hacen denuncias confiadas en ese servicio.

Esta vecindad está agradecida de don Manl Vie Murillo por haber puesto su Lancha al servicio público.

Don Pedro Serrú ya va a poner su Nueva Lancha al servicio, entre Golfo Dulce y Puntarenas.

Los asuntos de don Zenón y Franceschi, marchan.

Que en La Cuesta se ha vendido el Seco?... que lo diga el Sr. Rafael Quirós.

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Urodonal

Disuelve el ÁCIDO ÚRICO

Comunicaciones a la Academia de Medicina de París (10 Nov. 1908) y a la Academia de Ciencias (14 Dec. 1908).

Gota
Calculos
Reumatismos
Arterio- Esclerosis
Acidosis

Establecimiento: Chateau, 2, rue de Valenciennes, París. Aquellos que desean los prospectos para Centro Americano, dirigidos a Sr. ANTONIO VARGAS CASAS & Co.

EL URODONAL resalta una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

OPINIÓN MEDICAL: «En donde quiera que exista, el ácido úrico no pueda luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos los ácidos, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpecen, como de las tunicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empasta así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resalta la multiplicidad de los efectos bienhechores del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda tanto es enojoso; no parece ya posible en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.»

Dr. BETTOUX, de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Agente Exclusivo en Costa Rica E. de MEZERVILLE



Peinado Perfecto—con Stacomb

EN la mañana, al acabar de peinarse, su cabello está liso, bien ordenado, flamante. Dentro de una o dos horas estará seco, disperso, alborotado. Entonces ¿de qué le sirve estar bien vestido si su desaliñada cabeza anula por completo toda buena impresión que su traje pueda causar?

Stacomb hará que el atractivo peinado matinal permanezca inmaculado todo el día.

El agua seca el cabello y lo vuelve quebradizo; la pomada lo dejagrasiento y pegajoso; Stacomb le da vida, lo torna dócil y lo

obliga a permanecer donde el copillo lo coloca.

Las señoras usan Stacomb para evitar el desarreglo de su tocado y conservar en perfecto orden los rizos y el cabello recortado.

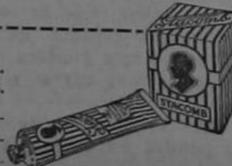
Stacomb es obtenible, en tubos y pomos, en todas las farmacias y perfumerías.



Conserva Peinado El Cabello

Oferta Gratis—Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A. Envíeme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____ Dirección _____ Ciudad y País _____



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Se compra una fábrica para hacer candelas y otra para fideos. — Propuestas al apartado 255, San José.

Se necesita casa de tres o cuatro habitaciones, con o sin muebles. Dirigirse al apartado 1262.

Automóvil "Rugby" cinco asientos en perfecto buen estado se vende. — Entenderse con Costa Rica Motor Co. M. 3. S. O

Guillermo Niehaus & Co. Limón Ofrecen rieles nuevos, de acero para tranvía en \$ 470,00 por kilómetro. Af. Limón. Aprovechen esta ocasión V. M. 6.

Guillermo Niehaus & Co. Limón Ofrece Carros, Cambia-Vías y ruedas para Rincas de bananos a precios sin competencia. — V. M. 6;

Anillos de puros Surtido muy variado. — De venta en la Lito. graña Minerva.

Remate Para el lunes 16 de Marzo. Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya en el local de costumbre

Se necesita una enfermera graduada para dedicarse a labores de Higiene Infantil. Dirigirse por escrito al Ap. 397

Estantería Una estantería con urnas y cañucel, se venden en el Almacén de muebles de C. Hernández y Co. 135 varas al Norte del Carmen—Teléfono 972. F. 13 S. O.

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon. — Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Movimiento diario

Nacimientos
María Virginia, de Francisco Gutiérrez y Elena Quirós;
Juan de Dios, de Juan de Dios Rodríguez y Adella Coto Gutiérrez, de María Dolores Cruz.

Defunciones
John Dolas 26 años; Nelly González 3 años; Fernando Villalobos, 4 años; Otilia Cerdas, 32 años; Patricio Solís, un año; Romualdo Coto, 40 años; Victoria Campos un año; Agustina Losiza, 21 años; Josefa Ramírez, 45 años; Virginia Zumbado, 22 años; María Saborio 32 años; Esteban Palma 60 años.

Pasaportes
Francisco Aranda Jiménez Panamá;
Ramón y de Castro, Panamá y Europa; Salomón Alcázar, Europa; Simón Eduardo Solís, Panamá; Luisa Jiménez de Ortiz, Panamá; Roberto Schober, Europa; Fritz Zuhrmann, Inglaterra y Alemania; José Manuel Quirós Palma, Panamá.

Hospital
Walter Gutiérrez, Juana Zúñiga, Arturo Espinoza, Enrique Carranza, Balbino Araya, Ramona Granados, José M. Blanco, Dolores Parras, Abraham Estrada, Samuel Chavarris, Idajina Bo-

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville.

Cacao en Grano De 1ª. calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Sirvienta: joven, se necesita para servicio en casa de familia. informes en estas oficinas.

Juegos de muebles Para sala y oficina, C. Hernández y Co. —125 varas al Norte del Carmen. — Apartado 259 Teléfono 972. — V. M. 14. —

Administrador Para cualquier negocio, se ofrece persona de edad y de honradez indiscutible, experimentada en contabilidad, en el comercio y en el manejo de casas de alquiler. Informará esta Administración. V. H. N. O

REMATE El 30 del corriente a las 1 p.m. se rematarán las prendas de plazo vencido, casa de Jaime Nichols Paso de la Vacca. V. M. 5.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y proximidad de ferrocarril en el Atlántico. — Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Por \$ 1.250.00 Se vende motor marino, gasolina Trabaja bien. Ocho a diez caballos. Acumulador, bobina de repuesto, tanque. Valorado todo en \$ 2.500.00 David Najá—Puntarenas V. M. =

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO

Miércoles 11 de Marzo
A las 7 p. m.
El Hombre Inconquistable
JACK HOLT

A las 8.30 p. m.
Sensacional reprise de la famosa comedia
EL CIRCULO MATRIMONIAL
Marie Prevost y Florence Vidor
Mañana Serenata
Pronto El Terror de las Mujeres y El Caballero del Silencio

MODERNO

Las complicaciones del matrimonio están resultando más peligrosas que las del tifus.

Está comprobado que Jesucristo no instituyó el matrimonio. A juzgar por las barbaridades y conflictos que sobrevienen durante la vida conyugal, parece más bien que fuera obra del mismísimo diablo.

Se casan dos individuos perfectamente convencidos de que han nacido el uno para el otro; que no pueden separarse ni por un segundo porque se enferman. . . . Y tres meses después, están contentos solamente el rato en que ambos están dormidos. Y empieza toda clase de luchas y de hostilidades cuyo epílogo es el divorcio o el escándalo.

En el Círculo matrimonial tenemos dos casos de esos que se presentan con tanta frecuencia en nuestros círculos sociales.

Vealo esta noche en el Moderno y pasará un buen rato con una de las comedias más finas lujosas que las llevadas a la pantalla.

A las 8 por última vez El Hombre Inconquistable por Jack Holt.

VARIEDADES

Miércoles 11 de Marzo
A las 7 p.m.
Estreno de muy buenas COMICAS
Revista pathé 96-97
El Ojo derecho de Mamá
Un Héroe de Aldea

A las 8.30 pm.
FINAL
LOS MISTERIOS DE PARÍS
Mañana a las 8.30
EL CIRCULO MATRIMONIAL

Variedades

Noche de risa y de alegría hay esta noche en el teatro Variedades. A las siete de la noche se correrán en este teatro las más divertidas cómicas de la temporada. Revistas Pathé muy interesantes, y Harold Lloyd en sus pequeñas comedias que son un rato de gloria.

En la tanda de las ocho y treinta terminan los famosos cuadros de Los Misterios de París, una de las exhibiciones cinematográficas más emocionantes de la presente temporada.

El éxito de esta obra lo asegura la misma obra escrita y sobre todo los artistas que la interpretan maravillosamente.

Para mañana jueves se prepara el grandioso estreno en este teatro El Círculo Matrimonial, obra interpretada por varios artistas de fama universal y que sonjos de moda en los Estados Unidos.

En la noche de su estreno obtuvo grandes aplausos en el Teatro Moderno.

Anúnciese en LA OPINION

AMERICA

Jueves 12 de de Marzo
A las 8.30 p. m.
COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA Y DRAMA
"María del Pilar Martínez"
Estraordinaria función para Honor y Beneficio de la eminente primera actriz MARIA DEL PILAR MARTINEZ con el estreno del grandioso drama de Henri Bataille titulado LA VIRGEN LOCA
De ve d'adecao gran exito
Sábado La Carzona

El suceso del sabado

Este teatro hace un paréntesis en su temporada de dramas y comedias, para dar cabida a la más célebre película de cuantos se han visto en Costa Rica o sea La Garzona interpretada por artistas eminentes de la Comedia francesa.

La Garzona es la obra de Víctor Margarite que ha merecido la discusión más intrincada entre los críticos. Se dará por única vez en Costa Rica,

La que se tomó como Mision Japonesa

Se anunció distintas veces en los diarios de esta capital el arribo de una Misión Comercial Japonesa a Costa Rica.

Llegaron al fin dos hijos del país del sol, y ante ellos fueron algunos reporteros a entrevistarlos. Después de algunas razones dadas por los visitantes, se supo que no eran enviados de industriales ni traían misión alguna especial, sino que venían en vía de paseo

La que se tomó como misión, resultó ser una ilusión!

ADELA

Miércoles 11 de Marzo
A la 8 p.m.
GRANDIOSO ESTRENO del DRAMA COLOSAL FELIPE DERBLAY
Con la Compañía María del Pilar Martínez

ADELA

Signen los grandes éxitos de la Compañía María del Pilar Martínez.

A medida que avanza la temporada de esta Compañía el público va entusiasmando-se más y más, a extremo que el lunes, con todo y ser lunes, hubo un lleno completo en el teatro Adela.

Hoy celebra en este mismo teatro la obra monumental Felipe Derblay que es uno de los mayores triunfos de este notable conjunto artístico.

Estas funciones, a precios populares, son un verdadero regalo. El público tiene ahora la oportunidad bellísima de presenciar las obras modernas del teatro español, representadas con toda propiedad y admirablemente interpretadas.

A juzgar por el entusiasmo que reina en todos los círculos sociales de la capital por el estreno de esta noche que habrá otro lleno a reventar.

Para el sábado próximo se prepara otro gran estreno en el Adela.

Teatro America



Mañana jueves es el beneficio grandioso de María del Pilar Martínez, esta simpática artista que ha cosechado por espacio de dos meses los más grandes aplausos y las más caras simpatías.
Para su función de gracia pondrá en escena la en-

cantadora obra del célebre autor francés Henri Bataille titulada La Virgen Loca. Conoció a es en Costa Rica la labor de este gran autor y esta obra es una de las que han merecido muchos elogios de la prensa francesa. María del Pilar hace de la obra una verdadera creación.

Labores Parlamentarias

Viene de lapág. 4

terroga a los miembros de la Comisión: ¿quién va a perder el 10 por ciento de los bonos? El Banco, el contratista o el comprador?

El negocio consiste en cobrar al comprador todos los impuestos y derechos que le rebaja el Estado. Si el señor Leiva se opone a ello el contrato quedará muerto.

También el señor Volio sabe que quitando la exención de derechos se da en el clavo. Pero, ¿está correcto que se permita tal exención a una compañía que se gana un 20 por ciento? ¿Le conviene al país ese contrato?

El caso hay que estudiarlo. La exención es muy amplia y el interés de la Compañía está en ello.

Ortiz Odio. La compañía no tiene interés de beneficiarse con los derechos y exepciones; desea que los beneficiados sean los com-

pradores. Su deseo es vender las csas.

Leiva. El 10 por ciento lo pierde el Estado puesto que da un valor que se venderá con un tanto menos.

Insiste en la idea de que el contratista no se beneficie con la exención de derechos.

Conviene añadir una cláusula más.

Arias. No tiene idea formada sobre el fondo del asunto pero considera inaceptable que el Estado pierda la exención de derechos y el 10 por ciento. El porcentaje debe perderlo el comprador.

Presidente Explico. El 10 por ciento fué perdido por el Estado para estimular las construcciones. La exención, según dijo el Rep Ortiz, beneficia al comprador.

Ruega a la Comisión se entreviste con los contratistas.

Se levanta la sesión.

Imprenta MINERVA